



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00617651- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H.C.D. 423/2025 por la cual se llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Filosofía Argentina y Latinoamericana de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. 423/2025 se ha deslizado un error material involuntario al consignar el nombre del Profesor Auat;

Que a orden #16 la Prosecretaria General solicita la rectificación de dicha Resolución;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 22 de septiembre de 2025, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: **RECTIFICAR** la Resolución del H. Consejo Directivo N° 423/2025, Artículo 2º, sólo en lo referido al nombre del Profesor Luis Alejandro Auat para que;

donde dice: "...AUAT, Alejandro (UNSE)..."

diga: "...AUAT, Luis Alejandro (UNSE)..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

KS